



Sheinbaum envía a la Cámara de Diputados iniciativas para reformar adquisiciones gubernamentales y obra pública



La presidenta Claudia Sheinbaum envió este jueves a la Cámara de Diputados dos iniciativas para reformar el marco normativo de las adquisiciones gubernamentales y la obra pública en México.

Ambas propuestas buscan reducir trámites, plazos y costos en la ejecución de proyectos, con el objetivo de hacer más eficiente el uso de los recursos públicos y fomentar la inversión en infraestructura.

Las iniciativas, que serán turnadas a la Comisión de Infraestructura para su dictamen, incluyen la expedición de la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la reforma integral a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La primera iniciativa plantea la creación de una Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que sustituiría la legislación vigente para incorporar mecanismos más modernos y eficientes en la contratación gubernamental.

Entre sus principales cambios destacan la digitalización de procesos, la flexibilización de requisitos, así como un mayor control y fiscalización.

La propuesta también incluye reformas a la Ley de Austeridad Republicana y la Ley General de Sociedades Cooperativas, con el fin de fomentar la participación de pequeños productores y empresas sociales en las compras gubernamentales.

Por otro lado, la iniciativa de reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas propone cambios estructurales para acelerar la ejecución de proyectos de infraestructura y mejorar su costo-beneficio.

Algunos de los puntos clave son la reducción de plazos, la optimización del presupuesto y la transparencia y rendición de cuentas.

Las iniciativas serán discutidas en la Comisión de Infraestructura antes de ser sometidas a votación en el pleno de la Cámara de Diputados.

<https://latinus.us/mexico/2025/3/13/sheinbaum-envia-la-camara-de-diputados-iniciativas-para-reformar-adquisiciones-gubernamentales-obra-publica-137308.html>